

FRONTERAS PERMEABLES DURANTE LA DÉCADA DEL 70: EL PLAN CÓNDOR

Virginia Sabores Avalís¹

Resumen: La temática que se intentará explicar o, más bien, poner en discusión será la permeabilidad de las fronteras en el Cono Sur durante la existencia del llamado Plan Cóndor y cómo ello generó inmigraciones y movilidad de ciudadanos entre los países miembros. El Coronel Manuel Contreras, comandante de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile (DINA) en 1975, propone a los Comandantes de Paraguay, Brasil, Bolivia, Uruguay y Argentina, la creación de un órgano de coordinación de inteligencia contra la subversión comunista internacional (Blinex, 2007. Rey Tristan (Dir.)). El plan significaba la contribución de unos servicios de inteligencia a otros para actuar en el territorio de otro país libremente, utilizando métodos de persecución y represión e incluso de desaparición de quienes ellos consideraban enemigos (Memoria abierta, 2007). Este accionar de las FFAA (Fuerzas Armadas) movilizó a militantes y a personas con ideas contrarias a las neoliberales de los entonces gobiernos militares a emigrar de un país a otro, de forma ilegal, ya que las fronteras se encontraban controladas. De esta manera se generó un desplazamiento tanto legal (ya que las FFAA representan una porción del Estado Nacional), como legítimo, ilegitimizado por las fuerzas armadas para algunos ciudadanos, dejando fronteras debilitadas.

Palabras clave: Plan Cóndor; Fronteras; Permeabilidad; Dictadura.

Abstract: The topic we will develop or put at issue will be the permeability of the borders in South America during the Condor Plan and how it generated immigration and mobility of citizens between the countries members of this Plan. The Colonel Manuel Contreras, Commander of the National Intelligence Department of Chile (DINA, the acronym in Spanish) in 1975, recommended to the Commanders of Paraguay, Brazil, Bolivia, Uruguay and Argentina to create an intelligence coordination plan against the international communist subversion (Blinex, 2007 in Rey Tristan (Dir.)). The main objective of the plan was the union and cooperation of the Intelligence services of the members to be able to act freely in another territories. They did it by persecution methods and repression and they even “disappeared” those considered enemies (Memoria Abierta, 2007). These operations of the Armed Forces encouraged activists and people opposed to neoliberal ideals of the military governments to migrate from one country to another, illegally, since the borders were controlled. By doing so, a legal (because the Armed Forces are part of the State) and legitimate movement was generated, but the Armed Forces banned the immigration to some citizens, leaving weakened borders.

Keywords: Condor Plan; Borders; Permeability; Dictatorship.

INTRODUCCIÓN

Se pretende con este artículo abrir el debate en torno a la permeabilidad de las fronteras en la década del 70 en el Cono Sur Americano y como ello generó una debilidad en los pasos fronterizos que se extiende hasta la actualidad. Para ello se toma como caso de estudio el acuerdo firmado en 1975 por los Jefes de Inteligencia de los estados de la región, el cual sería llamado unos años después como Operación Cóndor. Esta operación tenía como objetivo principal, como ya veremos en el desarrollo del

¹ Licenciada en Turismo en el Instituto de Investigaciones en Turismo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Calle 15 n°1191 Cuerpo 2 Depto 2 – La Plata. Buenos Aires, Argentina. CP: 1900. E-mail: Virginia.sahores@gmail.com

artículo, la liberación de las fronteras entre los países miembros. Esta apertura generó diferentes modalidades de traslado fronterizo. En este artículo se determinan tres tipos de movibilidades, una de ellas a la que denominaremos *legal*, realizada por los ciudadanos de países fronterizos que se trasladaban hacia otros países por diferentes motivos, como ser vacaciones, por trabajo, etc. Otra forma de movilidad fue la de las FFAA, a la que se denominará *militar*, y la cual consistía en la libre circulación de los miembros de los ejércitos en persecución de los insurgentes. Y por último, la movilidad obligada, en la mayoría de los casos, de quienes debían dejar el país por encontrarse bajo la amenaza de captura, este tipo de migración se denominará como *legítima*, si bien era un movimiento de tipo *legal*, fue ilegalizado por las FFAA para quienes buscaban escapar de las persecuciones.

En base a estos tres tipos de movilidad es que se plantea la idea de permeabilidad de las fronteras de los países miembros de la Operación Cóndor.

1 LAS OPERACIONES PRE-CÓNDOR²

Las asociaciones militares entre los Estados del Cono Sur comenzaron antes de 1975 cuando se firma el acuerdo de cooperación. Un antecedente a estos acuerdos fue la actuación de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) en Argentina desde comienzos de 1973, con la colaboración del país limítrofe de Chile, con el propósito de ingresar a este último para capturar a los argentinos exiliados allí (CALLONI, 1999).

Uno de los casos más emblemáticos de las acciones previas realizadas por las inteligencias de las FFAA fue el asesinato de Carlos Prats, vicepresidente Chileno durante el mandato de Salvador Allende, y su esposa Sofía. Ambos se encontraban en Buenos Aires en carácter de “huéspedes” del Ejército Argentino y de Juan D. Perón. El atentado fue planificado entre la Triple A, algunos sectores de la SIDE y el DINA chileno, sumado al ejército nacional y la policía local.

Otro ejemplo es el caso de tres argentinos, José Nell, Marta Landi Gil y Alejandro José Logoluso, y dos uruguayos: Nelson Santana Scotto y Gustavo Edison Insaurralde. Todos ellos fueron detenidos en distintos operativos tiempo antes del comienzo del gobierno militar en Paraguay. Ellos habían llegado a este país escapando de las FFAA de sus países. Cuando los servicios de inteligencia de Argentina y de Uruguay fueron informados de su captura viajaron a Paraguay para interrogarlos. En los archivos secretos de Paraguay se encontraban los interrogatorios e incluso una carta al comandante Stroessner informando el fatal destino de los prisioneros.

2 OPERACIÓN CÓNDOR

Latinoamérica presentaba hacia 1975 una similitud en sus gobiernos, algunos desde hacía ya varios años y otros más recientemente, poseían gobiernos militares. Paraguay, detentaba un gobierno militar desde 1954, Brasil desde 1964, en Bolivia dicha situación se presentó hacia 1971, años más tarde y en el mismo año, 1973, Chile y Uruguay cayeron en manos de gobiernos militares y por último Argentina en 1976 (CALLONI, 1999). Esta diferencia temporal estimuló a que muchos perseguidos buscaran, como primera opción, cruzar las fronteras y resguardarse en los países vecinos.

En noviembre de 1975, el entonces comandante de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile (DINA), el Coronel Manuel Contreras, cita a los directores de inteligencia de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay a participar de la primera reunión de lo que más tarde se daría en llamar el Plan Cóndor³. En su carta de invitación el Coronel propone a los asistentes la creación de un órgano de coordinación de inteligencia contra la subversión comunista internacional (BLINEX, 2007. Rey Tristán

² Disponible en: <<http://www.laretaguardia.com.ar/2013/05/stella-calloni-y-el-complejo-laberinto.html>>. Acceso en: 10 nov. 2014.

³ Calloni explica que debería llamarse Operación Cóndor, ya que un Plan implica metas mayores. A los fines de este trabajo denominaremos Plan u Operación indistintamente teniendo en cuenta no sólo el accionar de las FFAA sino también sus objetivos. Disponible en: <<http://www.laretaguardia.com.ar/2013/05/stella-calloni-y-el-complejo-laberinto.html>>. Consultado el 17 ago. 2015.

(Dir.) en Memoria abierta 2007). El plan significaba la contribución de unos servicios de inteligencia a otros para que pudieran actuar en el territorio de otro país libremente, utilizando métodos de persecución y represión e incluso de desaparición de quienes ellos consideraban enemigos (Memoria abierta, 2007)⁴.

Las bases de esta operación se sentaban sobre la Doctrina de Seguridad Nacional (DNS) impartida por Estados Unidos en su país y los métodos sistemáticos de contrainsurgencia enseñados en la Escuela de las Américas del Canal de Panamá. Esa sistematización consistía en eliminar elementos históricos, raciales o religiosos que no fueran los profesados por el gobierno de turno. En el Caso Argentino José María Klix, (Ministro de defensa del gobierno militar de J. R. Videla) rememorando las palabras del gobernador inglés Saint Jean, explicaba estas operaciones de la siguiente manera: “primero eliminaremos a los subversivos, después a los simpatizantes y por último a los indiferentes” (BLINEX, op. cit., p. 127). Hacia fines de 1976, los integrantes del Cóndor poseían gobiernos con gran homogeneidad. Se llevaban a cabo persecuciones, asesinatos, tanto de militantes nacionales como exiliados. Por otra parte sus economías también presentaban grandes similitudes, la tendencia a sistemas económicos neoliberales, instalación de grandes empresas transnacionales, desestatización tanto de los medios de producción como de las materias primas y un gran crecimiento de la deuda externa (CALLONI, 1999).

Argentina, en el mismo año en que las Fuerzas Armadas toman el poder, fue la base principal de operaciones del Plan. En un antiguo taller mecánico llamado Automotores Orletti conformaron su asentamiento y sistematizaron el accionar. Orletti fue el Centro Clandestino de Detención del Plan Cóndor, allí fueron desaparecidos militantes de los distintos países que conformaban el plan y que se encontraban en la Argentina (Diario de la Memoria, Instituto Espacio para la Memoria, 2011).

Los ejércitos latinoamericanos fueron el mesías encargado de dar una aplicación a los grandes preceptos doctrinarios que permitirían la afirmación nacional de sus tambaleantes naciones. Además, estas dictaduras emparentadas extendieron su política represiva como si no existieran las fronteras nacionales (BURIANO CASTRO; DUTRÉNIT BIELOUS, 2003).

La estrategia de exterminio del enemigo que caracterizó a la represión conosureña se basó en una estructura consistente en el trabajo coordinado y cooperante de las fuerzas armadas de los distintos países. La Operación Cóndor significó una extensión de la persecución a todos los territorios en virtud de que, como ya se mencionó, los servicios de inteligencia nacional operaban indistintamente en cualquier país (BURIANO CASTRO; DUTRÉNIT BIELOUS, 2003).

Es importante destacar que una de las únicas relaciones que Argentina mantenía con los gobiernos de la región era el Plan Cóndor, ya que no poseía interés en generar relaciones de tipo comerciales, por ejemplo. Sólo supo aliarse y aunar fuerzas para llevar a cabo lo que se denominaba el Plan de Reorganización Nacional. Como explica Félix Luna (2010), la última dictadura militar fue denominada por sus autores intelectuales y materiales como “Proceso de Reorganización Nacional”. La reorganización comenzó por subdividir el país en diferentes regiones de responsabilidades, para capturar a quienes ellos entendían como “sospechosos”. Esas personas eran aquellos militantes tanto de la agrupación Montoneros como del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y otras agrupaciones de izquierda, es decir, la subversión.

3 MOVILIDAD Y FRONTERAS

Como expresa Sanchez (2014), autores como Nyers y Rygirl (2012) en su escrito *Citizenship, Migrant Activism and the Politics of Movement* consideran el fenómeno de la migración de manera generalizada poniendo el foco en esta como un movimiento social con potencial creativo (SANCHEZ, 2014, p. 180) y afirman que es un eventual modificador de las relaciones de poder en la sociedad en su conjunto. Ambos autores impulsan el análisis de la modificación y construcción del espacio a partir del movimiento tanto de personas, que es el foco del presente artículo, como de bienes, servicios y

⁴ Disponible en: <<http://www.memoriaabierta.org.ar/condor/condor.pdf>>. Consultado el 17 ago. 2015.

sistemas. Piensan a los inmigrantes como actores políticos que ocupan un lugar especial, (NYERS; RYGIRL, 2012, p. 427). Johnson (2012) sugiere considerar las actividades de los inmigrantes en su conjunto, las cuales analizadas aisladamente pueden no significar demasiado para el entramado social pero que analizadas en grupo se pueden entender como una lucha social y una historia en proceso.

Según el informe de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) del año 2001, donde se analizan los movimientos entre los países de América Latina en los últimos 30 años, entre los años '70 y '80 migraron entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay un total de 276.000 personas y sólo en la década del 90 se movilizaron 289.000 personas entre los mismos países (OIM, 2001). Estos movimientos que vienen en aumento desde la década analizada son asociados a dos aspectos principales. En primer lugar los fuertes enfrentamientos políticos y sociales y en segundo lugar a las crisis económicas post-gobiernos dictatoriales.

Como señalábamos en la introducción se definen tres tipos de traslados fronterizos, los legales, los militares y los legítimos. Esta categorización, utilizada solo a modo de generalización, podría explicar el crecimiento respecto de décadas anteriores (e incluso posteriores como lo muestra el informe 2012 de la OIM).

Durante los regímenes militares del Cono Sur el mayor movimiento fue dado por las persecuciones a la subversión declarada enemigo público y principal de los gobiernos de la región lo que generó en mayor medida movimientos de tipo *militar y legítimo*. Estos movimientos se asocian directamente con las nociones de identidad y representación (SANCHEZ, 2014, p. 186), no se trata solo de un análisis de movilidad sino también de las disconformidades de unos ideales con otros y la primacía del más fuerte, de quién tiene el poder.

En cambio en las décadas posteriores a estos regímenes, ya bajo gobiernos democráticos, con grandes deficiencias económicas producto de los endeudamientos de las FFAA durante sus mandatos, el mayor flujo de migración fue de tipo *legal*, sobre todo hacia países europeos y norteamericanos. A diferencia de las movilidades anteriores, asociadas a posturas ideológicas, estas migraciones se asociaron en mayor medida al desclasamiento devenido de la crisis y la búsqueda del bienestar individual.

Pasados los años de dictaduras y con una mejora en las economías regionales, las fronteras conservaron su permeabilidad. He aquí el punto de análisis. Con un orden democrático restablecido y bajo un proceso de recuperación del equilibrio tanto en lo político como en lo social y lo económico, las movilidades de los tres tipos entre los países miembros de la Operación Cóndor siguieron sucediendo. Aquellos movimientos de tipo legal son los que desde tiempos inmemoriales se suceden entre estos Estados, lo importante de analizar aquí son los movimientos de tipo militar y legítimo.

En este proceso de restablecimiento del orden democrático los movimientos militares se asocian ya a meras relaciones institucionales, sin reconocerse necesariamente cargas políticas o ideológicas. En cambio los movimientos legítimos se relacionaron a la restitución a sus naciones correspondientes de los exiliados, refugiados, expatriados, etc. Se reconoce así una diferencia fundamental entre los dos tipos de movilidades, radicada principalmente en la carga emocional e ideológica. Este último tipo de movimiento migratorio, en la región Cono Sur, casi ha desaparecido.

CONCLUSIONES

A modo de consideraciones finales es importante destacar que los flujos migratorios, tanto entre países de América Latina, como con países de otras regiones del mundo sucedieron, suceden y sucederán, pero es importante destacar como las fronteras, límites estrictos en ciertos casos y muy permeables en otros, se adaptan a las realidades políticas, sociales y económicas.

Se presenta aquí un caso particular como fueron las migraciones y movilidades en el Cono Sur a partir de la creación de la Operación Cóndor, pero sin acotar en ello las posibilidades de análisis. Casos como la crisis de 2001 en Argentina, o si decidimos ir más allá en el tiempo, los exilios y migraciones de la Alemania Nazi, son casos emblemáticos que sirven para exponer desde otro punto de vista la permeabilidad de las fronteras.

Ahora, en referencia directa a nuestro caso de estudio, podemos concluir en que las líneas fronterizas han sido permeables en respuesta a las necesidades tanto de las FFAA como de los civiles y que aún hoy, 30 años después de la recuperación de los sistemas democráticos las fronteras del Cono Sur siguen permeables a los desplazamientos de sus habitantes en las tres tipologías mencionadas. Aunque en algunas en menor medida que otras.

BIBLIOGRAFÍA

BURIANO CASTRO, A. M.; DUTRÉNIT BIELOUS, S. E. En torno a la política mexicana de asilo en el cono sur. **Revista HAOL**, n. 2, p. 59-68. ISSN 1696-2060. Historia Actual On Line. 2003.

BYRON OSPINA, F. Espacializando la memoria: Reflexiones sobre el tiempo, el espacio y el territorio en la constitución de la memoria. **Aletheia**, n. 3, v. 2, La Plata, Argentina. 2011.

CALLONI, S. El complejo laberinto de la Operación Cóndor. 2003. Disponible en: <<http://www.laretaguardia.com.ar/2013/05/stella-calloni-y-el-complejo-laberinto.html>>. Consultado el 17 ago. 2015.

_____.; et. al. Operación Cóndor, Informe especial, Terrorismo sin fronteras. **Revista Espacios**, n. 2, año 2. Buenos Aires, Argentina. 2009.

ESTEBAN, F. O.; SCHMIDT, S. La ciudadanía limitada. Dictadura, democracia y migración en Argentina. **Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM** [En línea], 22 | 2011, Publicado el 27 enero 2012, consultado el 17 agosto 2015. URL: <<http://alhim.revues.org/4034>>.

LUNA, F. **Historia Integral de la Argentina X: El Largo Camino a la Democracia**. 1. ed. Buenos Aires, Argentina: Booket, 2010.

MEMORIA ABIERTA. Coordinación represiva en el Cono Sur. Selección de fuentes y referencias. Setiembre de 2007. Disponible en: <<http://www.memoriaabierta.org.ar/condor/condor.pdf>>. Consultado el 17 ago. 2015.

OIM. La situación migratoria en América del Sur. **Segunda Conferencia Sudamericana sobre Migraciones**. Editorial OIM. Buenos Aires. Argentina. 2001

SÁNCHEZ, L. Estudios críticos de fronteras. Aportes de los estudios culturales. Revista Si Somos Americanos. **Revista de Estudios Transfronterizos**, v. XIV, n. 1, pp. 173-190. Universidad Arturo Prat. Chile. 2014.